

QUÉ OCUPACIONES PUEDES DESEMPEÑAR



CONTACTO

- C/ Doctor José Vte Pérez Calatayud, 41
- 96 224 90 90
- mestreacasa.gva.es/web/ieslacanaldenavarres
- 46022178@edu.gva.es
- [ieslacanaldenavarres_tapsd_tis](https://www.instagram.com/ieslacanaldenavarres_tapsd_tis)



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y
LIMPIEZA DE EDIFICIOS

FP DUAL APRENDIENDO EN EL
CENTRO Y EN LA EMPRESA

Y SI QUIERO SEGUIR ESTUDIANDO...

- Nuestra familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, te ofrece la posibilidad de seguir fomándote en:
 - Grado Medio de Atención a las Personas en Situación de Dependencia
 - Grado Superior en (LOE)
 - Promoción de Igualdad de Género
 - Animación sociocultural y Turística
 - Educación Infantil
 - Integración Social
 - Mediación Comunicativa



¿QUÉ ESTUDIARÉ?

PRIMER CURSO

- Cocina doméstica
- Mantenimiento de prendas de vestir y ropa del hogar
- Limpieza de domicilios particulares, edificios, oficinas y locales
- Ciencias aplicadas I
- Comunicación y sociedad I
- Formación y Orientación Laboral I

SEGUNDO CURSO

- Limpieza con máquinas
- Actividades de apoyo a personas no dependientes en la unidad convivencial
- Seguridad en el ámbito doméstico
- Ciencias aplicadas II
- Comunicación y sociedad II
- Formación y Orientación Laboral II

Además de 120 horas en primero y 120 horas en segundo de Formación Práctica en Centros de Trabajo



¿DE QUÉ PODRÉ TRABAJAR?

- Limpiador doméstico / limpiadora doméstica.
- Cocinero doméstico / cocinera doméstica.
- Planchador doméstico / planchadora doméstica.
- Empleada / empleado de hogar.
- Limpiador / limpiadora.
- Peón especialista de limpieza.
- Especialista de limpieza.
- Limpiador / limpiadora de cristales.

Disponemos de aulas dotadas de todo el material necesario para impartir clases de calidad

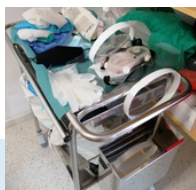
Aulas generales y específicas de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad



Aula-taller de apoyo domiciliario



Aula-taller Sanitario,



¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DE ACCESO?

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la ESO.
- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica.

MATRÍCULA

Solicita tu plaza en:

portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/



Descargar impreso en la web del centro

